
AGRICOLAS

PIEZA DE LABOR APLICABLE A TODAS LAS MAQUINAS DE LABOR

P o r :

Residente en JESUS Y MARIA (Tortosa) - Madrid, n/a

Nota.

D. Salvador Sorribes Baltri, de nacionalidad espa-

ñola de

solicitó por veinte años.

Correspondiente a un HONOR DE UTILIDAD, cuyo registro se

MEMORIA DESCRITIVA

•65424

5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que según expresa el enunciado trata de una pieza de labor aplicable a todas las máquinas de labores agrícolas accionadas por el motor del tractor de arrastre de las mismas.

10.- Se aplica la pieza que nos ocupa a todas las máquinas de labores agrícolas, accionadas por el motor del tractor de arrastre, a los cuales se acopla con una gran sencillez y una rapidez nunca conocida.

15.- Hoy en día los elementos destinados a mover tierra son fijos al chasis de arrastre, es decir, que rompen la tierra por simple arrastre y choque de las piezas que los integran con el terreno.

20.- Como quiera que la velocidad del conjunto es muy pequeña, los choques de los elementos con los terrenos son también débiles y el destrozo de la tierra es apenas perceptible consiguiéndose el efecto requerido a base de muchas pasadas por la misma zona.

25.- La pieza que nos ocupa debido a su disposición es susceptible de girar a velocidad regulable según la dureza del terreno a trabajar trepándose perfectamente y lográndose con su empleo una superficie plana, sin surcos perfectamente demarcada.

30.- Con el fin de facilitar la mayor exactitud del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano.

La fig. 1ª representa una planta de la pieza.

35.-

La fig. 2ª representa lanza acoplable a la barra.

La fig. 3ª representa media lanza acoplable a la barra.

En las expresadas figuras las referencias correspondientes

(1).-Eje principal.

(2).-Polea conducida.

40.-

(3).-Cojinetes soporte.

(4).-Topes de deslizamiento axial.

(5).-Lanzas o medias lanzas.

45.-

Como puede apreciarse la pieza que nos ocupa fig. 1ª está construida por una barra (1) o eje principal el cual lleva solidaria una polea conducida (2) receptora del movimiento del motor del tractor de arrastre. El eje en cuestión va soportado por sus extremos en dos cojinetes soporte (3), y lleva dos resaltes extremos (4) toques de sus movimientos axiales.

50.-

Sobre el eje principal y dispuestas en espiral con respecto al eje longitudinal del mismo van dispuestas una serie de piezas en forma de lanza fig. 2ª o de media lanza fig. 3ª completando el conjunto.

55.-

Al girar la polea (2) gira también el eje principal (1) y con él las lanzas (5) las cuales cortan el terreno a gran velocidad disminuyéndolo en una franja igual a la longitud del eje (1) y de una sola pasada. Efecto este no conseguido con ninguna otra pieza destinada a este fin y conocida en la actualidad.

60.-

Tanto la longitud del eje principal como la forma de las piezas (5) puede ser alterada siempre que ello no modifique la esencialidad del presente invento.

Describe suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que

67.- en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, formas y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

70.- 1ª).- "PIEZA DE LABOR APLICABLE A TODAS LAS MAQUINAS DE LABORES AGRICOLAS" que se caracteriza porque está constituida por un eje principal giratorio, solidario por un extremo de una polea de transmisión del movimiento giratorio del motor del tractor de arrastre, y susceptible de acoplamiento a cualquier máquina de laboreo agrícola.

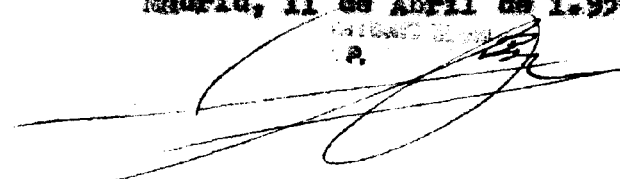
75.- 2ª).- "PIEZA DE LABOR APLICABLE A TODAS LAS MAQUINAS DE LABORES AGRICOLAS" según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el eje, según reivindicación anterior, va provisto en ambos extremos de 2 resalte tope con los cojinetes soporte del mismo.

80.- 3ª).- "PIEZA DE LABOR APLICABLE A TODAS LAS MAQUINAS DE LABORES AGRICOLAS" que se caracteriza porque el eje, según las reivindicaciones anteriores, lleva dispuestas en espiral sinétrica sobre su superficie una serie de piezas en posición perpendicular a su eje, y en forma de lamas o medias lamas, de longitud variable según condiciones del terreno de labor.

85.- 4ª).- "PIEZA DE LABOR APLICABLE A TODAS LAS MAQUINAS DE LABORES AGRICOLAS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y una líneas, incluidas estas.

Madrid, 11 de Abril de 1.958.-



• 6 5424

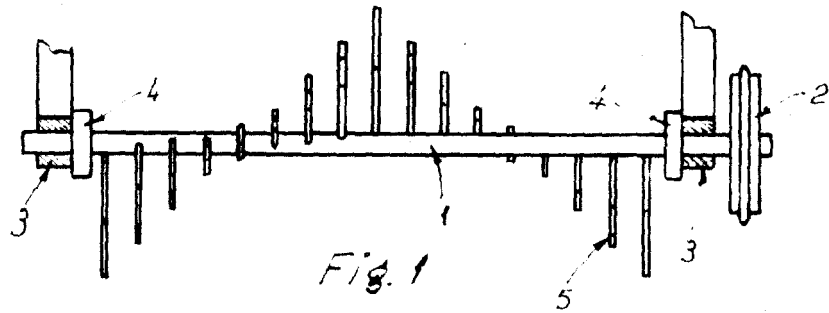


Fig. 1

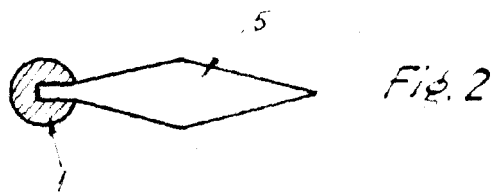


Fig. 2



Fig. 3

Madrid, 11 de Abril de 1958

[Handwritten signature]
68

Escala variable